

Bogotá D.C, noviembre 25 de 2022.

COORDINACIÓN OPERATIVA

BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA

No. 036.

- PARA:** DELEGADOS, COORDINADORES Y CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, OFICIALES Y AERONAUTICOS DE COLOMBIA
- DE:** CAPITAN EN JEFE CHARLES WILBER BENAVIDES CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE BOMBEROS.
- ASUNTO:** BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA, PARA LA ACTIVACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA, PARA EL CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS RIESGOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR POR EVENTOS NATURALES RELACIONADOS A LA SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS.

Como parte de la misionalidad establecida en la ley 1575 de 2012, la **Dirección Nacional de Bomberos de Colombia**, desde la Subdirección de Estrategia y de Coordinación Bomberil, emana el presente boletín con base a los pronósticos establecidos por parte del **Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)**, en la cual se solicita a los cuerpos de Bomberos en el marco de sus competencias, realicen la debida articulación con:

Dependencias de
Gestión del
Riesgo

Consejos
Municipales
(CMGRD)

Coordinaciones
ejecutivas y
delegaciones
departamentales

Consejos
departamentales
de Gestión del
Riesgo (CDGRD).

Teniendo en cuenta lo anterior se insta a las diferentes **delegaciones y coordinaciones departamentales de Bomberos, comandantes y unidades bomberiles**, a realizar labores de prevención y monitoreo dentro de sus jurisdicciones.

Amenaza alta de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y de ladera

Aumento o disminución significativa en los niveles de los ríos

Alerta por amenaza de ocurrencia de incendios forestales

Alertas meteomarinas en el país.

Comunicado especial No. 200 Seguimiento fenómeno de “La Niña”

Con ello dentro del plan de respuesta, establecer los diferentes procedimientos y protocolos señalados en la estrategia nacional de respuesta a emergencias ENRE. Para ampliación de la siguiente información técnica de pronósticos y alertas, por favor ingresar a la página del IDEAM, pronósticos, en el siguiente link:

INFORME TECNICO DIARIO No 329.

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/78690/125168437/329_IDA_NOVIEMBRE_25_2022.pdf/1d622510-5a87-49e5-8fd8-ec138c58744f?version=1.0

ANÁLISIS METEOROLÓGICO.

En las últimas horas ha predominado el tiempo seco con cielo parcial a ligeramente nublado en amplios sectores del país, sin embargo, se han registrado lluvias localmente moderadas y sectorizadas en suroccidente de Casanare, norte y occidente de Meta, occidente de Santander, oriente y zonas de occidente de Cundinamarca, oriente de Caldas, oriente de Tolima,

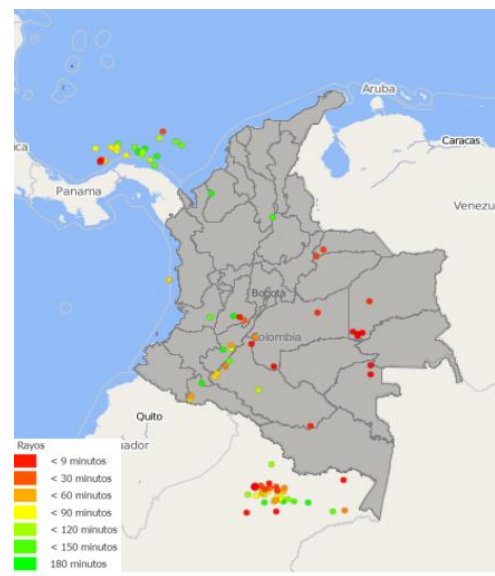
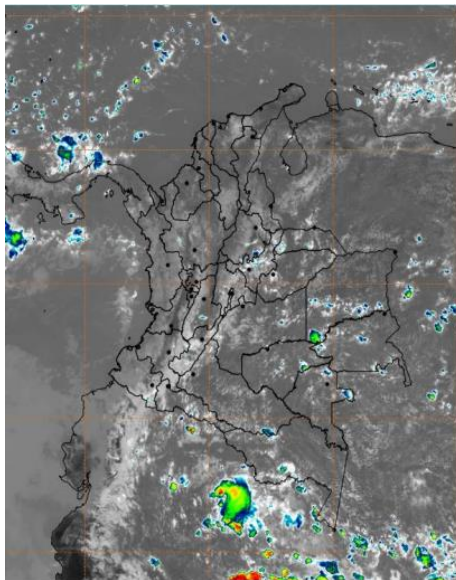
nororiente de Antioquia, norte de Norte de Santander, sur de Sucre, suroriente de Córdoba, litoral suroccidental de Valle del Cauca, occidente de Cauca y occidente de Putumayo.

En zonas del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha predominado el tiempo seco.

PRONÓSTICO PRÓXIMAS 24 HORAS.

Se estima aumento de la nubosidad a nivel nacional, especialmente en horas de la tarde. Se esperan lluvias moderadas a localmente fuertes en occidente de Antioquia, zonas de Caldas, occidente de Cundinamarca, norte y occidente de Boyacá, zonas de norte de Casanare, occidente de Vichada, occidente y norte de Meta, occidente de Córdoba, norte de Magdalena, occidente de La Guajira, norte de Cesar, así como, oriente de Chocó, suroriente de Valle, amplias zonas de Cauca, centro y norte de Nariño.

En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se esperan precipitaciones sectorizadas de carácter ligero



Fuente: IDEAM / Precipitación últimas 72 horas desde las 07:00 HLC martes 15 de noviembre, hasta las 07:00 HLC del viernes 18 de noviembre de 2022.

ALERTA ROJA.

- Por alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en los municipios de los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Casanare, Chocó, Cundinamarca, Huila, Meta, Norte de Santander, Quindío, Tolima y Valle del Cauca
- Por alta probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográfica Medio y Bajo Magdalena, Bajo Magdalena – Cauca – San Jorge.

ALERTA NARANJA.

- Por moderada probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en municipios de los departamentos de las regiones Pacífica, Caribe, Andina, Orinoquía y Amazonía.
- Por moderada probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Atrato – Darién, Catatumbo, Baudó - Directos al Pacífico, San Juan, Tapaje – Dagua – Directos, Patía, Alto, Medio y Bajo Magdalena, Saldaña, Sogamoso, Cauca, Nechí y Meta.

COMUNICADO ESPECIAL No. 200

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/78690/125167105/COMUNICADO+ESPECIAL+N%C2%B0+200+SEGUIMIENTO+FEN%C3%93MENO+DE+LA+NI%C3%91A.pdf/cd41079c-3efb-44fb-bd10-6011d9780836?version=1.0>

Seguimiento de las precipitaciones y predicción para el diciembre-enero- febrero y evolución de las condiciones La Niña.

SEGUIMIENTO DE LAS PRECIPITACIONES Y PREDICCIÓN PARA EL DICIEMBRE-ENERO- FEBRERO Y EVOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES LA NIÑA.

Se mantiene la probabilidad de que el fenómeno de La Niña continúe en lo que resta del año 2022 e inicios del 2023. Análisis propios del Ideam y de los centros internacionales de predicción climática indican que La Niña sigue presente y nos acompañará durante siguiente trimestre (diciembre/22-febrero/23) con una probabilidad de hasta el 76%.

Ante la presencia del fenómeno de La Niña se mantendrán las precipitaciones superiores a lo normal entre diciembre de 2022 y enero de 2023 en algunas regiones del país. El Ideam recomienda reforzar las medidas preventivas debido a

los impactos sociales, ambientales y económicos que se pueden presentar con este tipo de eventos, así como especial atención en el monitoreo de precipitaciones extremas, vendavales, granizadas, crecientes súbitas, deslizamientos, avenidas torrenciales, avalanchas e inundaciones en el territorio nacional.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, recomienda la activación de los planes de emergencia y contingencia, para estar atentos a cualquier incidente relacionado con estos fenómenos, de igual manera se recalca que se cuenta con los siguientes medios para el reporte de emergencias / o novedades manejadas por los cuerpos Voluntarios, Oficiales y Aeronáuticos de Bomberos, que se presenten en el territorio Nacional.

Central de Información y Telecomunicaciones

Correos electrónicos: citel@dnbc.gov.co Teléfono

Fijo: 5557926 Ext. 213

Celular: 3223472150

WhatsApp: 3223472150.

Las solicitudes de apoyo para la atención de emergencias que sobrepasen la capacidad de respuesta local, departamental y regional, se realizan a través de la Sala situacional, se cuentan con los siguientes medios:

Sala Situacional

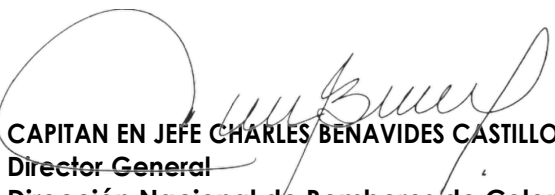
Correo electrónico: salasituacional@dnbc.gov.co

Teléfono Fijo: 5557926 Ext. 213

Celular: 3202407163 - 3223472146

WhatsApp: 3223472146

Cordialmente.



CAPITAN EN JEFE CHARLES BENAVIDES CASTILLO
Director General
Dirección Nacional de Bomberos de Colombia
Ministerio del Interior

Elaboro: Juan Carlos Puerto Prieto

Revisó: Capitán Jairo Soto Gil / Capitán Carlos

Cartagena Cano. Aprobó: Capitán Charles Benavides.



